

## NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019

### TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL CORDILLERA DEL CONDOR GLQZA S.A.

La compañía se creó en año 2018 con la actividad de autobuses escolares y para empleados de instituciones, en la Provincia de Morona Santiago, cantón Gualaquiza. Su Registro Único de Contribuyentes (R.U.C.) No. 1990920792001.

Cumple con todas las disposiciones legales, leyes y reglas de los organismos de control y del gobierno ecuatoriano.

El capital social de la empresa es de \$ 900.00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que se encuentra suscrito y pagado en su totalidad, también está dividida en 900 participaciones de \$1 dólar cada una a la fecha cuenta con 6 socios de 150 acciones cada uno.

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 presentan saldos razonables para la actividad de la empresa en la situación económica actual.

La compañía aplica NIIF, cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías. La Contabilidad incorpora la observación de la normativa legal vigente en el Ecuador. Los estados financieros fueron aprobados por el Directorio el 30 de Marzo del 2020.

**BASES DE PREPARACIÓN.-** Se han realizado los estados financieros de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de contabilidad (NEC), Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), políticas internas, Ley de Régimen Tributario Interno, Código Orgánico de Tributación, Ley de Seguridad Social, etc. los mismos que tienen veracidad, integridad y correcta valuación.

#### **POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

El método contable a aplicarse es el devengado, es decir que los ingresos se registran cuando se reciben y los gastos cuando se genera la obligación.

La compañía no posee activos fijos en el caso de existir se realizaría la depreciación en línea recta y el porcentaje máximo permitido por la administración tributaria.

Los cobros, pagos a proveedores, gastos, por adquisiciones de bienes y servicios se lo realizarán por el sistema financiero.

Carmen Ortega

CONTADORA